

OFERTA DE EMPLEO

SE NECESITA ABOGADO-A

PERFIL:

- **Licenciatura o Grado en Derecho. Especialista en materia de Extranjería.**

SE VALORARÁ:

- Conocimiento del ámbito migratorio y de los derechos humanos.
- Ejercicio previo de la abogacía.
- Participación en organizaciones no gubernamentales.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Formación en Igualdad de Género.
- Conocimiento de idiomas

DESCRIPCION DEL PUESTO:

- **Responsable del servicio de orientación jurídica de la asociación Burgos Acoge.**
- Orientación, asesoramiento legal a ciudadanos extranjeros, especialmente en materia de documentación, extranjería y refugio. Relación con los organismos públicos competentes.
- Defensa jurídica de ciudadanos extranjeros en materia de extranjería. interposición de recursos en vía administrativa y comparecencia ante el orden contencioso administrativo
- Seguimiento de casos.
- Coordinación con el resto del equipo.
- Elaboración de memorias
- El puesto de trabajo es incompatible con el ejercicio privado de la abogacía por lo que la asociación se hará cargo de las cuotas colegiales.

CONTRATO:

- Contrato de sustitución.
- Jornada completa.
- Ajustado al Convenio colectivo de oficinas y despachos de Burgos. Grupo 1. Licenciado.
- Plazo de entrega de candidaturas: Hasta el 3 de mayo 2022.

Lugar de recepción de CV:
Burgos Acoge
Avda de Castilla y León Nº 34 bajo.
09006. Burgos.

Por correo electrónico: burgos.acoge@redacoge.org

**Ilustre Colegio
de Abogados
de Burgos**

Firmado digitalmente
por I.C.A. de Burgos
el 27/04/2022
13:21:25 Registro
ENT-222080